



OFICIO SA/207/2021

C. VERÓNICA DÁVILA MOYA
RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.-

Con fundamento en la fracción VI, del artículo 10, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, me permito solicitarle la **publicación** del dictamen aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento, celebrada el 14 de diciembre de 2021:

• **DICTAMEN:**

- 1. Dictamen número **CHPM 2021-2024/017-2021/Presupuesto de Egresos.**

Para lo cual se anexa al presente:

- 1. Documento electrónico en los formatos Word y PDF, contenido en el disco compacto de la publicación solicitada.
- 2. Original de constancia firmada por el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. José Dávalos Siller, referente al dictamen, descrito en el presente oficio.
- 3. Copia certificada de los acuerdos relacionados con el dictamen referido.
- 4. Constancia expedida por el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. José Dávalos Siller, que contiene extracto del acta de la sesión en donde se aprobó dicho dictamen.

Lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto de momento, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 20 de diciembre de 2021

LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO.

